

43. Antes de aquellas grandes y lamentables inundaciones que acaecieron en España el año 1143, de que hacen memoria sus Anales y Cronicones (\*), ya existía el puente de piedra de Zaragoza, pues consta que entonces se arruinó, como se descubre por una escritura por la cual, Domingo Perdiguer y otros partícipes, donaron a favor de la Milicia del Temple la quinta parte del lugar de Alcocea, cuyo documento acaba así: «(Facta carta)... regnante Comes Barchinona in Aragon et in Zaragoza: Episcopus Bernardus in eadem civitate; Atto (sic) Sanz Justitia ibidem; Artal in Alaon; García Ortiz in Pina: Lop Sanz in Belchit. Facta carta in manu Ramundo Bernard Frater mediante Febrero, Anno quando cecidit in aqua illa Alcantara et Rex Garsia currit Zaragoza, Era M C LXXX I (\*). Sabemos, pues, por esta escritura, entre otras cosas, que en el año 1143, el Rey de Navarra, Don García Ramírez, hizo correrías u hostilidades en las tierras de Zaragoza (conviene con lo que escribió Zurita al fin del capítulo 4 del libro 2 de sus Anales) y que en el mismo año se arruinó el puente de esta ciudad.

44. Sería superfluo detenerme en demostrar que *Alcántara*, voz derivada del árabe, significa *punte de piedra*, supuesto que es cosa notoria (1), pero no excusaré decir que en el propio sitio que hoy ocupa el actual, existió el antiguo o primitivo, como probaré después, y, para mayor claridad, es preciso saber que este puente de piedra fue único al principio, hasta que se edificaron los de tablas y barcas.

(\*) Débense referir las crecientes del río imitando al Dr. Sales Valentino: Antigüedades de Roma, página 280 y 269. Scoto, Viaje, página 489.

(\*) Archivo general de la Castellanía de Amposta que la Orden del Hospital de San Juan tiene en su Real Palacio de San Juan de los Panetes en Zaragoza: Cartulario de vitela en 8.º, pág. 32, número 93 y página 137, número 393.

(1) Alcántara, Pons lapideus: hispanis Alcantara: Gall. Pont de pierre... Duncange, Glosar. verb. Alcantara, y la traducción del Nubiense, pág. 140.

En la Era 1223 (año 1185) el Rey D. Alonso II donó al Cabildo de Zaragoza el puente que llamaban de la Alcántara con todas las heredades, posesiones y derechos que tenía en tiempo de los moros [24]. Hist. mss. fol 175. Iñigo.

---

[24] N.T.: Margen izdo.: «*vid. pág. 54*». Para la presente edición, ver pág. 107.

45. Hasta el año 1191, no descubro memoria del puente de tablas (1), pero después es muy frecuente. En el año 1327, Juan Valer vendieron (sic) una heredad en el término de Valimaña al Puent de las Taulas, término de Zaragoza, a Don Jimeno de Esa (2). Llevóselo una furiosa avenida del Ebro en 1643, más luego se volvió a reedificar, y, en 19 de febrero de 1713, se abrasó todo en menos de dos horas; hízose de nuevo inmediatamente y ha existido hasta el día 11 de junio de 1801, en que se arruinó sin haber perecido persona alguna. Era más de 350 pasos de largo y 12 de ancho y reputado por unos de los mejores de Europa (3).

46. Del puente de barcas se hace mención en un privilegio del rey Don Jaime I de Aragón, en que donó un ramblar a la ciudad de Zaragoza el año 1269, para mantener el puente de tablas (4), y solamente duró hasta el año 1397 en que, como se deja dicho, se lo llevó el Ebro.

47. Sospecho que la fecha del documento que hace mención del puente de tablas no es del año 1191, sino más moderno, y me fundo en que entonces solamente se nombraba en las escrituras o bien la alcántara o bien el puente, sin otro aditamento alguno para distinguirlo de otro, como parece sería preciso en caso de haberlo. En una del mes de junio, de la Era 1232 (año 1194), se expresa por afrontación de una heredad, un campo del puente de Zaragoza: "... de alia parte, campum ipsius Pontis Caesaraugustae..." (5). En otra, que, aunque no

(1) Cartuario menor de la Seo, fol. 87. Aso, Historia económica, pág. 323. Torquemada, p. 58 b, tit. de Valimaña «...Era MCCCCLXI» (año 1323) «Miguel de Alcofea por 2 cahices de tierra del campo del Vizconde, allí (esto es, en Valimaña) cabo el puent de las tablas facia a Santa María de agosto e a todos santos...XL sueldos».

(2) En el citado Archivo de la Orden de San Juan: Cartulario Magno, tomo 4, página 428, número 364.

(3) Girón, Método geográfico, París, 1754, tomo 1, página 309. Aramburu [en blanco].

(4) Cartuario mayor de la Seo, folio 40. Aso, página 322.

(5) Archivo de la Castellanía ya citado: Cartulario Magno, tomo 4, página 165, número 128.

señala la fecha, corresponde al mes de febrero de la Era 1186 (año 1148), se dan por afrontaciones dos campos de la Alcántara... «habet afrontaciones in Oriente campo de illa Alcantara» (1), y es creíble que fuese un mismo campo el de la Alcántara y el del puente, mayormente estando situados en un término llamado Mezalmazorré (\*).

48. Por el contrario, contruidos después del puente de tablas y el de barcas, fue necesario distinguirlos entre sí y, por tanto, al primero y principal llamaban la Alcántara o puente mayor, como se ve en escrituras de los años 1303 (2) y 1334 (3), para diferenciarlos de los de tablas y barcas, los cuales se nombraban así, según las memorias exhibidas, para no confundirlos con el de piedra. Por ellas se ve también cuán antigua es la dotación de éste y la consignación de heredades para mantenerlo, sobre que habló Pons en el tomo 15 de su Viaje, Carta 3, número 32, y a que se puede añadir que en los testamentos dejaban mandas o legados para sus reparos y conservación, reputando esto justamente por una de las obras más pías y meritorias (\*).

49. El cuidado de este puente mayor o de piedra estaba encargado principalmente a dos personas que, por esta razón, se denominaban unas veces Comendadores del Puent y otras Comendadores de la Alcántara (4).

(1) Idem, página 164, número 127.

(\*) ¿Si llamarían puente mayor al de tablas? Vid. p. 101. Puente de madera sobre barcas en Tortosa. Pons, tomo 13, pág. 158.

(2) Archivo del Orden de S. Juan, Cartulario Magno, tomo 4 pág. 303, n° 248 «...campo en el arrabal de Zaragoza afrontante con campo del Puent mayor de Zaragoza».

(3) Idem., pág. 173, n° 134 «...Item otro campo (en Mezalmazorré donde expresan las dichas escrituras de 1194 y 1148) que afruenta (sic) con campo del Puent mayor de Zaragoza...».

(\*) Briz, páginas 439 y 441.

(4) Blancas, Comentaria, pág. 257 «...Constituebantur Curatores (duos enim intendum constitutos legi) ab eo quod ipsis eius commisa ac commendata erat cura *Comendadores del Puent* vocari vernacula lingua consueverunt, et quandoque arabico vocabulo usurpato *Comendadores de la Alcántara*, et idem erat nam Alcántara arabia vox est et Pontem significat».

50. En el número 39,41, prometí probar que el primitivo puente de Zaragoza estuvo fundado en donde hoy permanece el actual (y único), comunmente conocido con el nombre de puente de piedra, y, cumpliendo lo ofrecido, haré presentes las memorias que demuestran esta verdad y, al mismo tiempo, daré noticia de varios acaecimientos de avenidas del Ebro, ruinas y reparos del puente mencionado.

51. Don García Romeo y Doña Ucenda, su hermana, en presencia del Rey de Aragón, D. Pedro II, hicieron donación a la Orden de Santiago y a su Hospital de San Bartolomé de la Alcántara (\*), de un castillo que habían heredado de sus padres, situado en la Puerta de Alcántara o Puente de Zaragoza: «damus (dicen) et otorgamus... ad Deo et ad Magistro de ordini Militiae Sancti Jacobi et Hospitali Sancti Bartholomaei de la Alcantara, illo nostro Castiello quod est ad illa Porta de illa Alcantara de Zaragoza...». Otorgose en esta ciudad en el mes de octubre de la Era 1239 (año 1201) (a).

52. Confírmase lo dicho por una Bula de Alejandro IV, expedida en siete de julio del año 1260, donde nombra las Iglesias de Zaragoza y, entre ellas, la de San Bartolomé, edificada en la otra parte del puente «... Sancti Bartholomei de Ultraponte» (hoy Santa María de Altabas), y también la de San Juan del Puente «...Sancti Iohannis de Ponte», que es el que está en la puerta de la ciudad que sale al puente (\*), conque por esta iglesia de San Juan, que está a la entrada del puente, y por la de San Bartolomé (hoy Altabas), que está a la salida del mismo puente, se evidencia que éste, en los siglos pasados, estuvo donde ahora, y esto se corrobora por la situación de las Casas prin-

(\*) Este Hospital de San Bartolomé, que se llamó también de *Ultra Pontem* por estar a la otra parte del puente, estuvo donde hoy la Iglesia de Altabas, y ya existía en febrero del año 1186, como consta del Cartulario de vitela de la Encomienda de Castellot, en 4º, página 53, números 30 y 44.

(a) Hállase esta donación en el Archivo General del Orden de Santiago de Uclés, y la imprimió Agurleta en su Apéndice de Escrituras, página 111, número 206.

(\*) Arruego, en la Cátedra Episcopal de Zaragoza, pág. 689, trae esta Bula a letra.



cipales de Ayuntamiento, donde se junta la ciudad, llamadas ya por los años de 1293, *Casa del Puente*; y retuvo este nombre (y la puerta septentrional a que está pegado que se decía la Puerta del Puente) hasta el año 1493, en que sobre ésta se colocó la imagen del Angel Custodio, por cuyo motivo se llama desde entonces Puerta del Angel (#). Aramburu, en su *Zaragoza festiva*, página 20, se equivocó cuando dijo que hasta los años de 1293 no tuvo la ciudad casas propias para juntarse, y lo mismo escribió Escuder, pág. 9, sin reparar que el congregarse por los años de 1287 en el Cementerio de la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, no era por no tener casas propias, sino que lo hacían más ordinariamente por causa de devoción, como observó Zurita, tomo [blanco], lib. 4, cap. 91, página 314. Era por aquellos tiempos, y aún antes, costumbre casi general tener las Justicias y Magistrados de los pueblos sus juntas en los cementerios, atrios y pórticos de las Iglesias, cuyo abuso prohibió el Derecho canónico (Decretales, Lib. 3, título 49, de Immunitate Ecclesiarum).

53. A más de la puerta llamada del Puente (hoy del Angel), había otra que daba al Ebro por el dicho Cementerio de la Iglesia de Santa María la Mayor o del Pilar, y allí había una torre que fue fortificada en el año 1357 (1). Esta torre es, al parecer, la que el Rey Don Alonso I, el conquistador de esta ciudad, encargó a Don Vidal de Bonluc el año 1124, pues estaba entre la dicha iglesia y la Zuda, que hoy es palacio de San Juan de los Panetes (2), cuya torre se dice, como por tradición, fue demolida para emplear su piedra en reparos del puente, y aun pudiera sospecharse que esta torre es el castillo que, en 1201, donaron al Orden de Santiago Don García Romeo y Doña Ucenda, como se deja advertido. Ni tampoco sería de extrañar que

(#) Escuder: *Fiestas de Zaragoza del año 1723*, pág. 197. En el año 1492 se reedificó la Puerta Cineja; Martón, p. 649 y Pons, tom. 15, pág. 91: hicieron estas obras para el recibimiento de los Reyes Católicos, que entraron en Zaragoza sábado a 18 de agosto de 1492: Zurita, *Anales*, tomo 5, página 13.

(1) Zurita, *Anales*, tomo [en blanco], lib. [en blanco], cap. [en blanco], pág. 284.

(2) Archivo de la Iglesia del Pilar, armario 7, caja 1, lig. 1, n.º 6.

uno de estos edificios estuviese a la entrada del puente y otro a la salida, pues solían tenerlos los antiguos puentes para defensa (1). Véase la página 111. [25]

54. Ya referí la ruina del puente sucedida en el año 1143, y debemos suponer que, como único entonces, se reedificaría sin dilación. En efecto, hallamos memoria de la Alcántara el año de 1149 (2) y en el de 1178 (3) hasta el de 1201, como hemos visto. En el de 1229, el Rey D. Jaime I, estando en Calatayud, dio a los Jurados, Concejo y Universidad de Zaragoza, un soto en el ramblar de la Puerta de Toledo, para la fábrica del puente, según escribe Andrés de Ustarroz en la historia de Santo Dominguito de Val, cap. 6 (\*), y esto da a entender que había padecido el puente y que necesitaba repararse o reedificarse. Yo recelo si esta memoria es la misma que escribió el Doctor Aso, asignándola no el año 1229 sino el de 1269, como digo en otra parte, como relativa al puente de tablas.

55. En aquellas memorables inundaciones que afligieron a España y otras regiones en el año 1258, alcanzó el daño al referido puente. En una inscripción de Toledo, colocada en el *puente* llamado de *Alcántara* (dos nombres que significan una misma cosa, como se ha advertido) se expresa «que en el año 1258 de la Encarnación de Nuestro Sr. Jesucristo fue el gran diluvio de las aguas que comenzó antes del mes de agosto y duró hasta el jueves 26 de diciembre, y que fueron las llenas de las aguas muy grandes por todas las más de las tierras e hicieron grandísimos daños en muchos pueblos, y señaladamente

(1) Pons, Viaje, tomo 8, páginas 68 y 111.

(2) Véase [en blanco].

(3) Archivo de la Orden de San Juan: Cartulario Magno, tom. 4, p. 210, número 241... uno campo in termino de arreal ubi vocant illo molino de illa Alcántara (Hic, página 44).

(\*) El mismo Doctor Andrés: Imágenes Aparecidas de N.<sup>a</sup> Sra. p. 44, y Padre Faci: Imágenes de Nuestra Señora, tomo 1, pág. 28.

---

[25] N.T.: Para la presente edición, ver pág. 134.

en España, derribando las más de las puentes que había...» (1). Sin duda fue grande el que padeció el de Zaragoza, pues para repararlo se vieron obligados los Jurados a implorar el socorro caritativo del Estado Eclesiástico (a) y consta que Fr. Don [espacio en blanco] del Orden del Hospital de San Juan, Comendador de esta ciudad, dio de su grado 400 sueldos (b) para esta obra, en el año 1260. De este mismo año es la Bula de Alejandro IV que expresa las Iglesias de San Juan del Puente y de San Bartolomé de la otra parte del puente, de que ya hemos hablado.

56. Por los años de 1328, volvió a experimentar el puente nuevos estragos por las soberbias crecidas del Ebro, que perdió también las cosechas (c), pero aún fue mayor el daño que padeció hacia los años de 1340, en tanto grado, que fue preciso reedificarlo. Para ocurrir a esta pública necesidad, el Ilustrísimo Arzobispo D. Pedro López de Luna por sí y por el clero de la ciudad y aldeas de Zaragoza, exentos y no exentos con anuencia de éstos, se obligó a contribuir con dos mil sueldos jaqueses por cada arcada perfectamente concluida: «concessit gratiose et pietatis intuitu (sic) operi pontis lapidei dictae civitatis pro qualibet volta seu arcata completa et perfecta cum sua [26] textitudine duo mille solid jaccens».

(1) En la Paleografía Española del Padre Terreros, lámina 7, se imprimió esta inscripción con sus propios caracteres, copiáronla también el P. Florez y los que éste cita en el tomo 2 de la España Sagrada, pág. 27; el P. Merino en la Escuela Paleográfica, pág. 222; Pons, en su Viaje, tomo I, p. 137 y otros varios.

(a) Maestro Espes., tomo 1, pág. 320. Aso, p. 305 (Hist. mss. fol 199).

(b) Archivo de la Orden de San Juan: Índice de Torquemada del año 1523. pág. 83: «ibi: Zaragoza, Era 1298 (año 1260). Acto que muestra cómo el Comendador de Zaragoza dió de su grado a la ciudad para la obra de la puente CCCC sueldos».

(c) Aso, pág. 303. El encargado en 1336 de la obra del puente de Zaragoza era Mahoma Mazuela a quien por este motivo el Rey D. Pedro IV concedió la gracia para no contribuir con la pecha por cinco años. El mismo Aso, pág. 476. Cartuario de la ciudad, tomo II, pág. 140.

---

[26] N.T.: *Tachado: Textid.*

57. Empezóse luego esta importante obra y se prosiguió con tal actividad, que, en 22 de agosto de 1342, solamente faltaba que pagar dos arcadas, según consta de las Letras del Reverendo Arzobispo y sus Comisarios y de las diligencias practicadas en esta razón por testimonio del Notario Domingo Roldán (1).

58. En las grandes crecidas del Ebro, en los años 1380 y 1397 ya referidas, no consta que hubiese padecido notablemente el dicho puente, aunque se llevó el de barcas y una torre de piedra que había en medio del río, y entonces mudó éste su curso antiguo y se desvió hacia el arrabal. No pasó mucho tiempo sin necesitar el puente un reparo tan principal que muchos han creído que fue una nueva erección; en efecto, lo que se hizo por los años de 1435 al 1437, no fue más que reparación, aunque grande. Pons escribe (2) que, sin embargo de la mencionada inscripción dispuesta por el cronista Blancas para el retrato del Rey Don Alonso V de Aragón, se da a entender que en tiempo, y aún por este soberano, se construyó el puente, le habían informado que lo que entonces se hizo fue el arco mayor, y esto conviene con lo que dice Zurita, cuyo texto literal dimos al número [blanco].

59. No diré de otras avenidas grandes del Ebro, entre las cuales fue notable la del año 1582, por ignorar si en ellas experimentó algún daño considerable que obligase a fabricar, y solamente recordaré la memorable del día 18 [27] de febrero (miércoles de ceniza) del año 1643 (\*) que derribó dos arcos de este puente de piedra, se llevó el

(1) Archivo de la Orden de San Juan: Cartulario Magno, tomo 2, páginas 231 y 232.

(2) Viaje de España, tomo 15, carta 3, núm. 32, pág. 87.

(\*) Aramburu se equivocó diciendo que esta crecida acaeció en el año 1642. Inscripción del Convento de Santo Domingo de Zaragoza. Véase sobre esto a Pons, tomo 4, p. 173 y tomo [en blanco] y la relación impresa en mis Asuntos Eclesiásticos, p. 13.

---

[27] N.T.: *Al margen derecho, línea 3, se indica: «vid. p. 133».* Para la presente edición, ver pág. 151.



de tablas o de madera, inundó siete conventos y causó otros muchos males (1).

60. La reparación de esta ruina no se concluyó en algunos años. Para memoria dicen que se colocó en los fundamentos una plancha o lámina (de plomo) con la siguiente inscripción:

D.O.M.

Sub Alexandro VII P. M. Militantis Ecclesiae supremo Principe, Magno vero Philippo IV Austriaco Monarcha, Senat. Caesaragustanus pro bono Patria lapideum hunc Pontem pene ingravescentis Iberi gurgites demolitum publicis aerarii impensis et Civium privata largitione denuo extruendum curavit. Ann. Reparationis M. DC. LVII. Mens Septembris.

61. El citado Pons (2) da por sentado que en una inscripción que hay al pie de la cruz erigida sobre el mismo puente, se lee que éste se hizo en el año 1437, y que se reparó en el de 1659. Yo he registrado con cuidado esta inscripción (la cual por estar expuesta a todos los temporales, tiene algunas letras deterioradas), y he podido sacar todo su contexto en que nada se dice de la fundación que se supone del año 1437, acaso Pons, preocupado con la noticia vulgar, dio por supuesto que así constaría en las letras maltratadas que dejó de leer.

62. Sabemos por las memorias exhibidas, que lo que se arruinó fueron dos arcos y, no obstante esto, la inscripción que acabamos de referir expresa que se hizo de nuevo el puente a costa del público y de varios particulares, *denuo extruendum...* La que está al pie de la cruz, y de que he sacado copia, dice que se arruinó la principal parte de aquél y se erigió más magnífico y hermoso que antes «...princeps pars Pontis huius diruta funditus Ibero exundante ultra ripas illi ruina sons bona lucrum fuit quia magnificentior quam corruerat multoque pulchrior resurrexit...»

(1) Méndez Silva: Población general de España, verb. Zaragoza. P. Neila: H.<sup>a</sup> del Convento de S. Lázaro de Zaragoza, p. 341.

(2) Viaje de España, tomo 15, carta 3, núm. 31.

63. Ya advierte el mismo Pons, y lo prueba con algunos ejemplos (1), que se suelen ponderar excesivamente semejantes reparaciones. Esta duró dos años, según la fecha de la inscripción que colocaron en los cimientos y la que se puso al pie de la cruz cuando se concluyó.

64. Más aún, no habían pasado doce años, cuando ya fue preciso otro grande reparo en el puente por lo que padeció en la furiosa crecida del año 1670, y, a este fin, se impetró Bula o facultad pontificia para obligar al Estado Eclesiástico a que contribuyese a los gastos de esta obra, pero sin incluir a la Religión del Hospital de San Juan, que fue exceptuada como lo había sido otras veces en virtud de especiales privilegios (2).

65. Después de estas avenidas del Ebro, han sido las más señaladas las del mes de junio del año 1775, llamada, comúnmente, la crecida de San Juan; la del 24 de septiembre del año 1787 (que inundó a la ciudad de Sangüesa e hizo otros males considerables) y, últimamente, la del 13 de enero del presente año 1806.

66. En lo antiguo se pagaba derecho del pontaje a fin de que con su producto lo mantuviese y reparase la ciudad; el Emperador Carlos V, en las Cortes de Zaragoza, año 1519, dispuso cesase este derecho y que nadie lo pagase, y en recompensa la consignó 5.500 libras (o ciento cincuenta mil), lib. 4 Foros Regni Aragonum, fol. 118. Y en el de 1528 eximió a los eclesiásticos y nobles de este derecho, al imponerse nuevamente, por los puentes ya fabricados o que se fabricaren, idem. fol. 118 b. En las Cortes del año 1626 (idem p. 50) se ocurrió a evitar los excesivos gastos que los Diputados del Reino hacían anualmente en reparos de puentes y caminos, y se les limitó a mil libras jaquesas. En las mismas Cortes de 1626 (p. 46) se asignaron 30 libras al Vicario de la Iglesia de San Juan del Puente de la ciudad de Zaragoza, por guardar los ornamentos y dar la oblación al capellán que tiene el Reino en dicha Iglesia para celebrar las misas

(1) Viaje de España, tomo 8, carta 4, núm. 7, pág. 109 en la nota.

(2) Ferraris: Prompta Bibliotheca, verb. Hierosolimitani Milites, núm. 69.

a los lugares tenientes del Justicia de Aragón, y a dicho capellán, 65 libras.

68. Aún cuando no se hubieran descubierto en Zaragoza los referidos tubos o residuos del acueducto romano, debería suponerse que una ciudad que fue amado objeto de César Augusto, no careció de una obra tan precisa y frecuente en pueblos inferiores.

69. Tampoco debemos dudar que en Zaragoza se edificó palacio al mismo Augusto, porque a más de persuadirlo la insinuada razón, hay pruebas convincentes de esta verdad. Preguntará alguno cuál es el sitio que ocupó este palacio, pero, antes de responder, conviene preparar para este conocimiento por medio de prácticas y ejemplos.

70. En Tarragona hubo un suntuoso palacio de Augusto, cuyas circunstancias pueden leerse en el tomo 24 de la España Sagrada (1). Su situación fue en un extremo de la ciudad y pegante al muro (2), y así puntualmente estaba el de Zaragoza, en donde existe el palacio llamado comúnmente de San Juan de los Panetes. Luis López, en su libro de los trofeos de los trofeos [28] y antigüedades de Zaragoza, que imprimió en el año 1639, tratando de los muros de esta ciudad que hizo el Emperador Octaviano Augusto, pág. 65, dice que «desde el Castillo de D. Teobaldo (en el que está hoy el Convento de Religiosas del Sepulcro) se dilataba el muro hasta el sitio que ocupa hoy la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, y corría derecho hasta el Castillo de Amposta o la Zuda, que el nombre de Amposta o la Zuda no lo tuvo en aquellos primeros tiempos sino que los historiadores de Aragón, que escribieron después que Zaragoza salió del dominio mahometano, le dan esos nombres de Amposta o la Zuda. *Que este castillo fue alcázar de los Emperadores romanos y después palacio de los Reyes moros y ocupáronle los Reyes cristianos en lo mismo aunque hoy dividido en dos partes: la ma-*

(1) Pág. 227, Pons, tomo 13, página 182.

(2) Idem, tomo 24, página 225, está en plan.

---

[28] N.T.: Repetido en el original.

yor es de la Castellania de Amposta de la Religión de San Juan, y la porción inferior sirve de cárceles reales. Desde este castillo o palacio, con muchos torreones a trechos, como hoy permanecen algunos, se dilataba el muro [29] por el Mercado arriba, contra el Oriente, hasta volver a unirse con el castillo de Don Teobaldo».

71. El Padre Murillo (fray Diego) en la historia que escribió de la Fundación de la Capilla de N.<sup>a</sup> Sra. del Pilar (año 1616), al folio 394, dice lo siguiente: «Tiene una Iglesia la Religión de San Juan (a más de la del Temple) llamada comúnmente San Juan de los Panetes, por razón de una limosna antigua y unos panecillos pequeños que se suelen allí repartir. Esta Iglesia está contigua al palacio donde reside el Castellán de Amposta, que es una dignidad grave de la Religión de San Juan. Fue un tiempo este palacio uno de los principales castillos que hizo Octaviano Augusto cuando reedificó los muros de la ciudad, y después fue palacio de los Reyes moros que le llamaron Azuda, donde también residieron algunos Reyes cristianos, los cuales lo dieron a los Templarios (\*), y cuando se acabaron éstos, fue entregado a los Caballeros de la Religión de San Juan, con otras muchas haciendas que habían sido de los Templarios. Había llegado este palacio a estar casi derruido, pero el Castellán, que es hoy Don Martín de Ferreyra, lo ha reparado y reedificado de tal manera, que puede dignamente ser Alcázar de Reyes, y lo mismo ha hecho en muchos castillos y en diversas iglesias de su Encomienda. Ha dado materia de imitación a los demás Caballeros de su Religión en esto y en haber reparado no solamente los edificios materiales de las iglesias sino también en haberlas provisto de ornamentos, en lo cual ha descubierto su mucha cristiandad y celo que tiene de las cosas del culto divino».

(\*) Tragia, tomo 2, páginas 7, 23 y 135 [30].

(\*) El Padre Murillo padeció equivocación en esto y el Dr. Aso, que le siguió en la H<sup>a</sup> económica, p. 321, pues nunca fue de los Templarios.

---

[29] N.T.: Al margen derecho; «*vid. pág. 133*». Para la presente edición, ver pág. 151.

[30] N.T.: Sin referencia en el texto.